



62229

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE
AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON CLEMENTE SANCHEZ
CORCOLES, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN
MADRID (España) C/Chozas de la Sierra, 2-(Colonia
Ibarrondo-Prosperidad),

s o b r e:

"TABLERO ROTULADOR PERFECCIONADO"

~~~~~



Con la presente solicitud se trata de proteger un tablero rotulador perfeccionado, con el cual se consiguen grandes ventajas sobre lo que actualmente se conoce.

5.- Los materiales que se emplean en su fabricación podrán ser muy diversos, tales como material plástico, metálico, madera, cartonaje, etc., siempre y cuando pueden ser aptos para la función del objeto en cuanto a su presentación y estética.

10.- El colorido igualmente será variado, puesto que esta operación depende del mercado y de las exigencias del personal adquiriente.

Asimismo serán innumerables las medidas que pueda tener el tablero rotulador que nos ocupa.

15.- Es notorio hacer constar que con cada tablero rotulador se proporcionará un juego de letras versales preferentemente, estando integrados estos juegos por una serie de piezas que constan de dos caras., llevando cada una de éstas la letra correspondiente, quedando divididas por un tabique, el cual se encarga de ajustar en la guía deslizadora del tablero hasta su colocación y situación.

20.- El tablero en sí y una mejor presentación irá dotado de una especie de marco que lo circunda, presentando dicho marco uno de sus lados desplazable con el fin de poder introducir y colocar los signos gráficos que sean necesarios para formar un anuncio, indicador de espectáculos, tales como cines, salas de fiestas, teatros.

25.- Igualmente puede ser utilizados estos tableros en restaurantes, tiendas de coloniales, almacenes y en cuantos sitios sean necesarias las indicaciones y llamadas al público.

30.- La mejora económica es notable puesto que se pueden componer infinidad de anuncios, letreros, notas, llamadas, etc., con el mismo tablero y el juego de letras,





por dos caras (5 y 6) unidas por un tabique (7), siendo dichas caras portadoras del signo correspondiente para la constitución del rótulo.

5.- La superficie de rotulación (1), va enmarcada por un marco (8) que presenta uno de sus laterales (9) desplegable con giro en su parte superior y ajuste inferior, con el fin de poder introducir las piezas de los signos y a la vez que evita que se puedan salir.

10.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma la cual se reivindica en la siguiente

NOTA

15.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1a.- Tablero rotulador perfeccionado, caracterizado porque está constituido por una superficie en la cual se disponen una pluralidad de canales que por su parte interior presentan mayor anchura.

20.- 2a.- Tablero rotulador, según la reivindicación anterior caracterizado porque para la formación de los rótulos se introduce una pieza por los citados canales, por un lateral de la superficie, estando constituida dicha pieza por dos caras unidas por un tabique central que las ajusta y evita el movimiento de la referida pieza, llevando ambas caras los signos componedores de la rotulación.

25.- 3a.- Tablero rotulador, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque la superficie de rotulación va circundada por un marco que presenta uno de sus laterales desplegable con el fin de poder introducir las piezas de los signos por dicho lateral, cerrándose

30.-

-5- . 6 2229 14



una vez verificado el rótulo.

4a.- TABLERO ROTULADOR PERFECCIONADO.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

5.-

Madrid a 14 de octubre de 1957

• 6 2229 14 00



FIG. 1

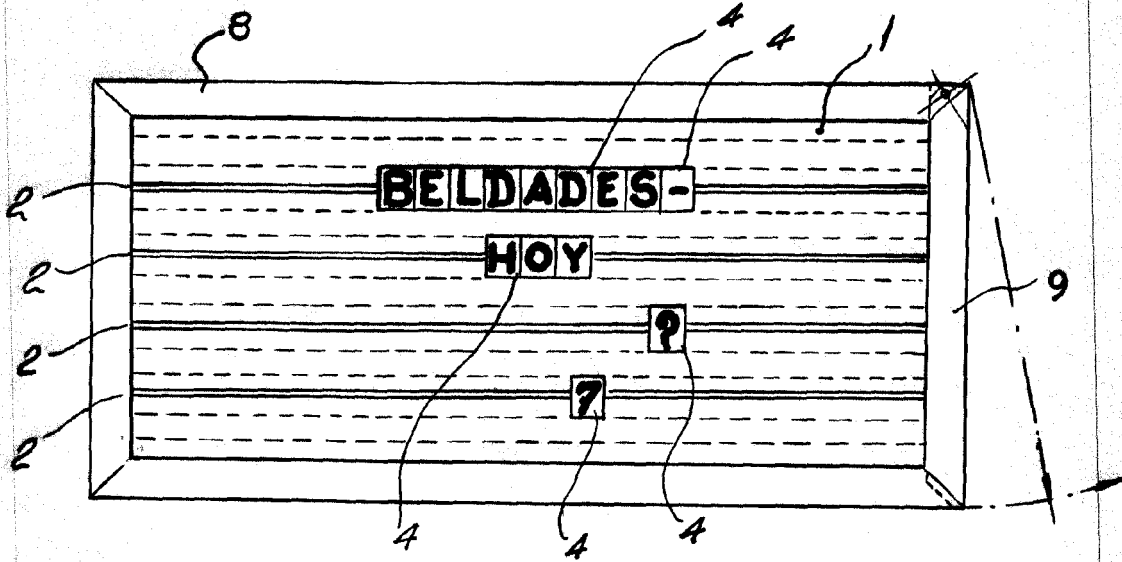


FIG. 2

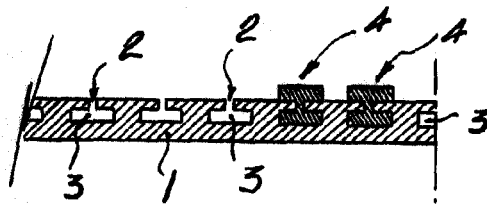


FIG. 3



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 14 OCT. 1957 de 19...

EL AGENTE